

PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO
EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2016

Fecha: 16 de junio del 2016

Lugar: Aula B de la zona de aulas de enseñanza. Instituto Nacional de Cardiología Calle Juan Badiano 1, Tlalpan, Belisario Domínguez Sección XVI, 14080 Ciudad de México, D.F.

TEMA: “La voluntad de donar”
(Donación tácita, donación expresa y la negativa a la donación)

LISTA DE PARTICIPANTES:

Actor social	Organización/Institución	Cargo
1. Lic. Ana Elena Gómez	Trasplante y Vida I.A.P.	Vocal
2. Luis Antonio Cruz	Fundación Mujeres mexicanas unidas por la fibromialgia	Representante
3. Lic. José Luis Cruz Álvarez	Desarrollo Gradual Directo A.C.	Presidente
4. Lic. María Guadalupe Rivero Rodríguez	Desarrollo Gradual Directo A.C.	Vocal
5. Lic. Mónica Mejía Aguirre	Grupo Nacional Provincial	Subdirectora de Relaciones Públicas
6. Dra. Reyna Moreno Ruiz	Facultad de Medicina de la UNAM	Académica
7. Lic. Yolanda Castillo Cedeño	Voluntariado de los Servicios de Salud de Puebla	Coordinadora
8. Maestra Ariadna Chávez Lara	Centro de Estudios Cinematográficos UNAM	Académica
9. Lic. Rocío de Santiago	Instituto Carlos Slim de la Salud	Apoyo Coordinación de Trasplantes y Proyectos Especiales
10. Dr. Oscar Valencia Rojas	Instituto Mexicano del Seguro Social	Coordinador hospitalario
11. Dra. Margarita Costa Ángeles	Instituto Mexicano del Seguro Social	Coordinador hospitalario
12. Dr. Walter Querevalú Murillo	Instituto Mexicano del Seguro Social	Coordinador hospitalario
13. Lic. En enfermería José Luis López Jiménez	Secretaría de Salud Instituto nacional de Nutrición	Coordinador hospitalario

Actor social	Organización/Institución	Cargo
14. Dra. Magdalena García Baysa	Secretaría de Salud Instituto nacional de Nutrición	Coordinador hospitalario
15. Dr. Aldo García Covarrubias	Secretaría de Salud Hospital General de México	Coordinador hospitalario
16. Lic. Carlos Daniel López Castro	Secretaría de Salud Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	Coordinador hospitalario
17. Dra. Yazmin Angélica Segura Hernández	Servicios de Salud de la Ciudad de México	Coordinador hospitalario
18. Nelly Vanessa Romero	Ciudadano	MPSS
19. Viridiana Ruíz Sierra	Ciudadana	MPSS
20. María del Carmen Portillo Portillo	Ciudadana	MPSS
21. Dr. Guillermo Cantú Quintanilla	Universidad Nacional Autónoma de México	Académico (experto en bioética)
22. Dra. María de la Luz Casas Martínez	Universidad Nacional Autónoma de México	Académico (experto en bioética)
23. Lic. Juan Gerardo Carrera Coria,	Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud	Jefe de Departamento de Control del OIC
24. Dr. Adalberto Poblano Ordoñez	Centro Nacional de Trasplantes	Director de Planeación, Enseñanza y Coordinación Nacional
25. Dr. José André Madrigal Bustamante	Centro Nacional de Trasplantes	Director del Registro Nacional de Trasplantes
26. Lic. Alfonso Leonardo Gil Ballesteros.	Centro Nacional de Trasplantes	Subdirector de Normas y Asuntos Jurídicos
27. Lic. Sara Hilda Álvarez Belaunzaran	Centro Nacional de Trasplantes	Subdirectora de Coordinación Interinstitucional
28. Lic. María del Rosario Araujo Flores	Centro Nacional de Trasplantes	Subdirectora de Planeación Evaluación y Enseñanza
29. Mtra. Edith Alejandra Sánchez Salinas	Centro Nacional de Trasplantes	Jefa del Departamento de Enseñanza, Difusión y Comunicación Social

Actor social	Organización/Institución	Cargo
30. Dr. Oscar Alberto Martínez García	Centro Nacional de Trasplantes	Adscrito a la Dirección de Planeación, Enseñanza y Coordinación Nacional
31. Mtra. Isabel Vázquez Mata	Centro Nacional de Trasplantes	Adscrito a la Dirección de Planeación, Enseñanza y Coordinación Nacional

Propuestas
1. Verificar en qué normativa se establecen sanciones al personal del alud que obstaculiza el proceso de donación.
2. Evaluar los procesos de donación y establecer que participen en la evaluación los familiares que han sido donadores o que vivieron la solicitud como usuarios del proceso.
3. Realizar acciones de capacitación a Ministerios Públicos y áreas jurídicas para que conozcan el tema de la donación y apoyo en los procesos.
4. Establecer un registro de donadores voluntarios con bases legales y éticas orientado en la línea del consentimiento.
5. El registro de donadores voluntarios deberá facilitar el registro del cambio de la decisión.
6. Que el registro de donadores voluntarios sea sencillo y accesible, a través de la página web del CENATRA.
7. Favorecer el registro de donadores y no el de negativas a la donación.
8. Robustecer la difusión a la sociedad y en el personal de salud.
9. Poner a disposición un listado de fiscales, para que en cualquier retraso en el proceso de donación se pueda llamar para agilizar el proceso.
10. En el historial médico, incluir la pregunta ¿usted es donador de órganos?
11. Incluir el ABC de los procedimientos de cómo me convierto en donador.
12. Realizar publicidad proactiva, ilustrativa, moderna y alegre que comunique las buenas noticias que nos ayude a transparentar cómo es el proceso y la gente involucrada en el proceso.
13. Promover la presencia del CENATRA en el medio hospitalario.